

ACTA.24

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.24---



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 10 diez del mes de Diciembre del 2013 año dos mil trece, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los CC. **María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia**-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la vigésima cuarta sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: "**el inicio de la Sesión**".-----

A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

-----**Punto primero:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

-----**Punto segundo:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

Punto cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1967 mediante factura No.12379, a nombre de Laboratorios Julio S.A de C.V. por la cantidad de \$7,990.89 (Siete mil, novecientos noventa pesos 89/100 M.N.) por concepto de pago de cámaras digitales para el servicio de las diferentes áreas de esta Presidencia Municipal.

Punto quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1968 mediante facturas No. 10528, 10526, 10525, 10524, 10523, 10522, 10529, 10530, 10532, 10553, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V, por la cantidad de \$51, 210.00 (Cincuenta y un mil, doscientos diez pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.

Punto sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 2942 a nombre Nereyda Torres Loza, por la cantidad de \$3,480.00 (Tres mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento a maquinaria de esta Presidencia Municipal.

Punto séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 1534 a nombre Salvador Alberto Ruiz Velasco Luna, Por la cantidad de \$6,380.00 (Seis mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de herramientas menores para maquinaria de esta Presidencia Municipal.

Punto octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1972 a nombre Alicia Magallón Farías, Por la cantidad de \$6,120.00 (Seis mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de

Punto noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 1974 por la cantidad de \$21,000.00 (Veinte y un mil pesos 00/100 M.N.) Por concepto de pago de nóminas a trabajadores eventuales en la obra denominada CONSTRUCCION DE MALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA DE LAS PILAS.-----

Punto Décimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.1975, mediante factura B 1992 a nombre de Cesar Ramírez del Toro, por la cantidad de \$52, 206.60 (Cincuenta y dos mil doscientos seis pesos 60/100 M.N.) por concepto de pago de materiales para obra denominada CONSTRUCCION DE MALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA DE LAS PILAS. -

Punto Décimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.1976, Por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de nóminas a trabajadores eventuales en la obra denominada CONSTRUCION DE MURO EN LA CANCHA DE FUTBOL.-----

Punto Décimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.1977, mediante factura B 1991 a nombre de Cesar Ramírez del Toro, por la cantidad de \$21,380.00 (Veinte y un mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de materiales para obra denominada CONSTRUCION DE MURO EN LA CANCHA DE FUTBOL. -----

Punto Décimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1978 mediante factura A 1659 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragan, por la

Punto décimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1979, por la cantidad de \$24,000.00 (Veinte y cuatro mil pesos 00/100 M.N) por concepto por concepto pago de nóminas a trabajadores eventuales en la obra denominada REHABILITACION DE TECHO DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA 565.-----

Punto décimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 8016 a nombre DIGITAL AUDIO Y VIDEO S. DE R.L. DE C.V., Por la cantidad de \$5, 330.00 (Cinco mil treientos treinta pesos 00/100 M.N.) por concepto compra de computadora portátil color negra para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----

Punto décimo sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1982 mediante nota de venta No. 0103 a nombre Mayra Teresa Cárdenas Sosa, por la cantidad de \$6,500.00 (Seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de renta de mueble para evento de esta Presidencia Municipal.-----

Punto décimo séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 10708 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V, por la cantidad de \$14,500.00 (Catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

mil, ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal.-----

Punto décimo noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1985 a nombre Ma. Guadalupe Farías Sánchez, Por la cantidad de \$4,095.00 (Cuatro mil, noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal.-----

Punto vigésimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1986 mediante notas de ventas a nombre de Ignacio Sandoval López, por la cantidad de \$29,574.00 (Veinte y nueve mil, quinientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de aguas y refrescos, artículos deportivos, artículos de limpieza, productos alimenticios, tarjetas telefónicas, aceites y lubricantes, refacciones menores.-----

Punto vigésimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 1988 mediante facturas No. 0028, 0031, 0035, 0038 a nombre Eliseo López Núñez, por la cantidad de \$12, 458.40 (Doce mil, cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 40/100 M.N.) por concepto de pago de mantenimiento y reparación a maquinaria Moto conformadora, instalación de chapas en oficina del Registro Civil de esta Presidencia Municipal.-----

Punto vigésimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1989 mediante factura No. A-0456 a nombre de la Oficina Civil de

-----Punto vigésimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 1990 mediante factura 10816 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

-----Punto vigésimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de trabajador eventual J. Jesús Cisneros Chávez como chofer de la ambulancia por la cantidad de \$ 5,880.00 (Cinco mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.).-----

-----Punto vigésimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1994 a nombre de J. Jesus Sandoval López, por la cantidad de \$ 26,188.00 (Veinte y seis mil ciento ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia Municipal.-----

-----Punto vigésimo sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1995 mediante facturas No. 10864, 10865,10866,10867, 10871, 10872, 10873,10874,10875,10876,10877,10878 a nombre Chávez Azpeitia, S.A DE C.V. Por la cantidad de \$65,397.00 (Sesenta y cinco mil, trescientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----

Punto vigésimo séptimo: La C. María Araceli Espinosa González
somete a aprobación al H. Ayuntamiento el pago de facturas No. 7160 a

nombre de CADECO OCCIDENTE, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$6, 263.23 (Seis mil doscientos sesenta y tres pesos 23/100 M.N.) por concepto de refacciones menores para maquinaria Moto conformadora que se encuentra realizando trabajos en este Municipio.-----

-----**Punto vigésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1997 a nombre de Distribuidora Combustible Mazatl S.A DE C.V., por la cantidad de \$ 12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto vigésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 156080 a nombre de Organización La Luna S.A de C.V, por la cantidad de \$5,025.00 (Cinco mil veinte y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto trigésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago factura No. 10880, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V., por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. -----

-----**Punto trigésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 152633 a nombre de Organización La Luna S.A de C.V, por la cantidad de \$5.300.00 (Cinco mil trescientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de -----

-----**Punto trigésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago cheque No. 2002 mediante factura No. 11035, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$9, 350.00 (Nueve mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto trigésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2003 mediante factura No. 1671 a nombre Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$11,558.00 (Once mil quinientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de materiales para obras públicas y agua potable.-----

-----**Punto trigésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2004 mediante notas de venta No 0647, 0648, 0649 a nombre de Vidal Torres Torres por la cantidad de \$26,916.00 (Veinte y seis mil novecientos veinte y seis pesos 00/100 m.n.) por concepto pago de reparación y mantenimiento a vehículos de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto trigésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 2006 mediante orden de pago con recibo B 445663 a nombre Gamaliel del Toro Licea, por la cantidad de \$7,600.00 (Siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de 19 hrs de renta de maquinaria retroexcavadora para limpieza de caminos rurales.-----

Limpieza de árboles con motosierra en carretera La Parota- Puerto de la Olla del día 11 al 16 y del 18 al 23 de Noviembre del 2013, por la cantidad de \$22,000.00 (Veinte y dos mil pesos 00/100 M.N)-----

-----**Punto trigésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente por la cantidad \$346,315.00 (Trecientos cuarenta y seis mil, treientos quince pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Noviembre del 2013.-----

-----**Punto trigésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Nómina de Trabajadores Eventuales por la cantidad de \$ 105.290.00 (Ciento cinco mil, doscientos noventa pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Noviembre del 2013.-----

-----**Punto trigésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nóminas a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez por la cantidad de \$35,540.00 (Treinta y cinco mil treientos cuarenta pesos 00/100 m.n.). Correspondiente al mes de Noviembre del 2013.-----

-----**Punto cuadragésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamiento de terrenos por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Noviembre del 2013-----

Correspondiente al mes de Noviembre del 2013.

-----**Punto cuadragésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades por la cantidad de \$ 12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.). Correspondiente al mes de Noviembre del 2013.

-----**Punto cuadragésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 10879 a nombre Chávez Azpeitia, S.A DE C.V. Por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal.

-----**Punto cuadragésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia de impuestos federales, por la cantidad de \$7,148.00 (Siete mil, ciento cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de ISR retenciones por salarios correspondiente al mes de octubre.

-----**Punto cuadragésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1989 mediante factura No. A 0457 a nombre de Juan Carlos Sánchez Contreras, por la cantidad de \$ 20,800.00 (Veinte mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de prestación de servicios en mantenimiento y reparación de equipo de comunicación y telefonía, así como compra de baterías KNB45, KNB29 Kenwood para el servicio de esta Presidencia Municipal.

-----**Punto cuadragésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque 212, Nómina al personal de Seguridad Pública con recursos de fortalecimiento por la cantidad de \$21,155.00 (Veinte y un mil, ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Noviembre del 2013.-----

-----**Punto cuadragésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.-----

-----**Punto cuadragésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el PRESUPUESTO DE INGRESO Y EGRESOS 2014.-----

-----**Punto cuadragésimo noveno:** Asuntos Generales.-----

-----**Punto quincuagésimo:** Clausura de sesión -----

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González,** solicita se de lectura, punto por punto de lo ya

En relación al primer punto del orden del día, el Secretario Gral y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** ----

En relación al segundo punto del orden del día, el Secretario Gral y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al tercer punto del orden del día, el Secretario Gral y Síndico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 10 diez del mes de Diciembre del 2013 año dos mil trece. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, unas ves discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

-----**En relación al punto número cuarto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Síndico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** da lectura a la propuesta donde se somete el pago de cheque 1967 mediante factura No.12379, a nombre de Laboratorios Julio S.A de C.V. por la cantidad de \$7,990.89 (Siete mil, novecientos noventa pesos 89/100 M.N.) por concepto de pago de cámaras digitales para el servicio de las diferentes áreas de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en

-----En relación al punto número quinto del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** da lectura a la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa Gonzales donde somete el pago de cheque 1968 mediante facturas No. 10528, 10526, 10525, 10524, 10523, 10522, 10529, 10530, 10532, 10553, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V, por la cantidad de \$51, 210.00 (Cincuenta y un mil, doscientos diez pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----En relación al punto número sexto del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 2942 a nombre Nereyda Torres Loza, por la cantidad de \$3,480.00 (Tres mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento a maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----En relación al punto número séptimo del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 1534 a nombre Salvador Alberto Ruiz Velasco Luna, Por la cantidad de \$6,380.00 (Seis mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de herramientas menores para maquinaria de

unánime.-----

-----**En relación al punto número décimo primero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por la C. María Araceli Espinosa González, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.1976, Por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de nóminas a trabajadores eventuales en la obra denominada CONSTRUCION DE MURO EN LA CANCHA DE FUTBOL. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número décimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.1977, mediante factura B 1991 a nombre de Cesar Ramírez del Toro, por la cantidad de \$21,380.00 (Veinte y un mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de materiales para obra denominada CONSTRUCION DE MURO EN LA CANCHA DE FUTBOL. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número décimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por la C. María Araceli Espinosa

obra denominada REHABILITACION DE TECHO DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA 565. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo cuarto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1979, por la cantidad de \$24,000.00 (Veinte y cuatro mil pesos 00/100 M.N) por concepto por concepto pago de nóminas a trabajadores eventuales en la obra denominada REHABILITACION DE TECHO DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA 565. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo quinto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **La C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 8016 a nombre DIGITAL AUDIO Y VIDEO S. DE R.L. DE C.V., Por la cantidad de \$5, 330.00 (Cinco mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.) por concepto compra de computadora portátil color negra para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo sexto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **La C. María Araceli Espinosa**

Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- En relación al punto número décimo séptimo del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 10708 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V, por la cantidad de \$14,500.00 (Catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- En relación al punto número décimo octavo del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1984 a nombre Ma. Guadalupe Farías Sánchez, por la cantidad de \$14,175.00 (Catorce mil, ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.----

----- En relación al punto número décimo noveno del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 1985 a nombre Ma. Guadalupe Farías Sánchez, Por la cantidad de \$4,095.00 (Cuatro mil, noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) por

----- **En relación al punto número vigésimo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1986 mediante notas de ventas a nombre de Ignacio Sandoval López, por la cantidad de \$29,574.00 (Veinte y nueve mil, quinientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de aguas y refrescos, artículos deportivos, artículos de limpieza, productos alimenticios, tarjetas telefónicas, aceites y lubricantes, refacciones menores. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número vigésimo primero del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 1988 mediante facturas No. 0028, 0031, 0035, 0038 a nombre Eliseo López Núñez, por la cantidad de \$12, 458.40 (Doce mil, cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 40/100 M.N.) por concepto de pago de mantenimiento y reparación a maquinaria Moto conformadora, instalación de chapas en oficina del Registro Civil de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número vigésimo segundo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1989 mediante factura No. A 0456 a nombre de Juan Carlos

aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 1990 mediante factura 10816 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de trabajador eventual J. Jesús Cisneros Chávez como chofer de la ambulancia por la cantidad de \$ 5,880.00 (Cinco mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1994 a nombre de J. Jesus Sandoval López, por la cantidad de \$ 26,188.00 (Veinte y seis mil ciento ochenta y ocho pesos 00/100

asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto este es aprobado por decisión unánime.

-----En relación al punto número vigésimo sexto del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1995 mediante facturas No. 10864, 10865,10866,10867, 10871, 10872, 10873,10874,10875,10876,10877,10878 a nombre Chávez Azpeitia, S.A DE C.V. Por la cantidad de \$65,397.00 (Sesenta y cinco mil, trescientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**

-----En relación al punto número vigésimo séptimo del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 7160 a nombre de CADECO OCCIDENTE, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$6, 263.23 (Seis mil doscientos sesenta y tres pesos 23/100 M.N.) por concepto de refacciones menores para maquinaria Moto conformadora que se encuentra realizando trabajos en este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**

-----En relación al punto número vigésimo octavo del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez** Somete

en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo noveno del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 156080 a nombre de Organización La Luna S.A de C.V, por la cantidad de \$5,025.00 (Cinco mil veinte y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 152633 a nombre de Organización La Luna S.A de C.V, por la cantidad de \$5,300.00 (Cinco mil trescientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo primero del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura 152633 a nombre de Organización La Luna S.A de C.V. por la cantidad de

una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago cheque No. 2002 mediante factura No. 11035, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$9, 350.00 (Nueve mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2003 mediante factura No. 1671 a nombre Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$11,558.00 (Once mil quinientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de materiales para obras públicas y agua potable. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2004 mediante notas de venta No 0647, 0648, 0649 a nombre de Vidal Torres Torres por la cantidad de \$26 916.00 (Veinte y seis mil

discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo quinto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 2006 mediante orden de pago con recibo B 445663 a nombre Gamaliel del Toro Licea, por la cantidad de \$7,600.00 (Siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de 19 hrs de renta de maquinaria retroexcavadora para limpieza de caminos rurales. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo sexto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 2007 mediante pago de nóminas a trabajadores eventuales en Chaponeo y Limpieza de árboles con motosierra en carretera La Parota- Puerto de la Olla del día 11 al 16 y del 18 al 23 de Noviembre del 2013, por la cantidad de \$22,000.00 (Veinte y dos mil pesos 00/100 M.N). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo séptimo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento el pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente por la cantidad \$246,215.00

existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de Nómina de Trabajadores Eventuales por la cantidad de \$ 105.290.00 (Ciento cinco mil, doscientos noventa pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Noviembre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de Nóminas a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez por la cantidad de \$35,540.00 (Treinta y cinco mil trescientos cuarenta pesos 00/100 m.n.). Correspondiente al mes de Noviembre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamiento de terrenos por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Noviembre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia,

-----**En relación al punto número cuadragésimo primero del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento por la cantidad de \$11,700.00 (Once mil setecientos pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Noviembre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo segundo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades por la cantidad de \$ 12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.). Correspondiente al mes de Noviembre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo tercero del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 10879 a nombre Chávez Azpeitia, S.A DE C.V. Por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

Espinosa González, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia de impuestos federales, por la cantidad de \$7,148.00 (Siete mil, ciento cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de ISR retenciones por salarios correspondiente al mes de octubre. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo quinto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1989 mediante factura No. A 0457 a nombre de Juan Carlos Sánchez Contreras, por la cantidad de \$ 20,800.00 (Veinte mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de prestación de servicios en mantenimiento y reparación de equipo de comunicación y telefonía, así como compra de baterías KNB45, KNB29 Kenwood para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo sexto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 212, Nómina al personal de Seguridad Pública con recursos de fortalecimiento por la cantidad de \$21,155.00 (Veinte y un mil, ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Noviembre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime** -----

-----En relación al punto número cuadragésimo séptimo del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el **REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----En relación al punto número cuadragésimo octavo del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el **PRESUPUESTO DE INGRESO Y EGRESOS 2014**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----En relación al punto número cuadragésimo noveno del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete el desahogo referente a los **Asuntos Generales**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----En relación al punto número quincuagésimo del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar. **siendo las 14:00 catorce horas**

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, del **Artículo 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco.** "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. ARNULFO CHÁVEZ CHÁVEZ.
REGIDOR.

C. DALILA CHÁVEZ GONZÁLEZ.
REGIDOR.

C. JESÚS GONZÁLEZ BARRAGÁN.
REGIDOR.

C. MARÍA GUADALUPE
BARAJAS AGUILAR.
REGIDOR.

C. BLANCA LILIA SANDOVAL.
VALENCIA.
REGIDOR.

C. AUDEL OCHOA PÉREZ.
REGIDOR

Re m

C. RICARDO GALVÁN MEDINA
REGIDOR.

Escenia Ochoa - m

C. ESCENIA OCHOA MENDOZA.
REGIDOR.



C. OTONIEL LÓPEZ GALVÁN.
REGIDOR.



C. HABACUC CUEVAS SÁNCHEZ.
SÍNDICO Y SECRETARIO.



